El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 | Mahón, sábado 11 de Febrero de 1905. | N.º 7.067

SECCIÓN POLITICA

Otra volteresta

Desde que se ciñó la corona Alfonso XIII hemos disfrutado la friolera de 51 ministros.

No es extraño que á lo mejor ignore uno el nombre del sujeto que le gobierna, cuando á mayor abundamiento gran número de ellos son séres insignificantes, muy conocidos en su casa, y de supuesto mérito, y suelen salir, como entraron, de incógnito, y sin dejar rastro. Calcúlase que el monarca ha nombrado dos ministros por mes.

¿Qué han hecho estas aves de paso en su vuelo ministerial? El que lo sepa que lo diga.

Ahora se nos ha colado Villaverde con un ministerio de remendón que parece la capa del estudiante. ¿Qué se propone?

Al leer la nota del Consejo de ayer, nos quedamos estupefactos. D. Raimundo hará nuestra felicidad, curará la moneda, liquidará el presupuesto con superábit, empleará éste en cultura, obras públicas, marina y ejército, mejorará las subsistencias, y no se si nos regalará un jamón con chorreras...

¿En qué quedará este valiente programa? En lo de siempre: si sobra algo en la recaudación se dará el dinero al Banco. Si no sobra, se hará un empréstito para favorecer á banqueros y accionistas.

Hoy el Banco es una potencia colosal, quita y pone ministerios. Esos accionistas que cobran el 25 por 100 son una verdadera prerrogativa: el gobierno se hace para ellos, no para el país.

Dice Villaverde que reunirá las Cortes en Mayo. Puede que hasta entonces tengamos ministerio. Al bueno de D. Raimundo siempre le toca bailar con la más fea. Según los vientos jesuíticos que corren por Oriente, había que hacer una mala acción: las elecciones provinciales, con las que se proponen los teólogos que nos dirigen apoderarse de las diputaciones, y por consiguiente del Senado, cerrando el camino á los liberales ó haciéndolos para siempre prisioneros del elemento clerical. ¿A quién encargaremos de esta ingrata tarea? Maura manifiesta escrúpulos: á Silvela le da ahora por la ética; ¿quién cometerá las barrabasadas que sean precisas?

Villaverde es un hombre de la antigua escuela de Romero, en materia de elecciones. No hay más que recordar lo que hizo durante las elecciones municipales. Pues que haga él las elecciones, y luego... fuera. A otro.

A eso vamos. Villaverde fabricará las diputaciones, aunque siga enferma la peseta.

Y cuando pase esta crisis electoral y abra las Cortes, Maura le dará nuevamente la puntilla, que esta vez será definitiva, quedándose con la jefatura del partido conservador.

De nada le ha servido á Montero aquel sacrificio de ir á votar el convenio con el Vaticano en día de tremenda nevada... No hay poder. Como no eche por la borda á Canalejas, no hay esperanza, y aun eliminando á este sospechoso demócrata, como al parecer tenían tramado Montero, Moret y Romanones al dimitir Azcárraga, ni aun así, se les ha querido aceptar.

El liberalismo es pecado.

Opinan los doctores que nos rigen tan sabiamente que allá en Mayo, cuando Maura tumbe á Villaverde, se dará el poder... ¿á los liberales?... todavía carecerán de mérito suficiente. Aun reunidos no se puede fiar los destinos del país á la «orgía liberal», según frase de Maura. Este licenciará las Cortes, y á este se le dará el decreto de disolución para que haga el partido «católico», que éste va á ser el futuro título de los mauristas del porvenir.

Se ha reconocido al fin que Maura es el único hombre de agallas parlamentarias.

Todo esto se proyecta... si el automóvil no dispone otra cosa.

¿Qué pito tocan en esta cábala las pretendidas reformas de la Marina, el servicio obligatorio, la reconstitución del ejército, etc., etcétera?

A los banqueros les importan un comino de estas cosas. No estamos para aventuras... como no sean bursátiles.

Venga dinero, y el país contra la esquina clerical.

Dicen ustedes que vamos pudriéndonos poco á poco...; de algo hemos de servir, aunque sea de guano. Con él podrán los ingleses abonar la tierra española.

El liberalismo es pecado, reina la Compañía de Jesús, somos su último baluarte, su bolsa, su grey, su ganado; estos infelices demócratas no acaban de convencerse que hay que colocarse el cencerro para entrar mansamente en el redil.

¿Cuándo acabarán de desengañarse?; ¿no era Maura liberal? Pues imiten su ejemplo.

Y dense prisa. La esquila les llama. Aprovechen el fugaz tránsito de Villaverde, porque si tardan no habrá puesto vacante.

JOSÉ M.ª ESCUDER.

¿Qué va á pasar?

Con motivo de las últimas crisis ministeriales, plumas monárquicas han exhumado el recuerdo de ciertos hechos del bochornoso reinado de Isabel II, sin duda para que no se olvido como se fué acumulando la electricidad y formándose el rayo que derribó el trono en 1868. El recuerdo será muy oportuno pero de nada servirá. De todos modos no deja de ser muy significativa la conducta de esos monárquicos que contribuyen así á hacer más semejante el período aquel de nuestra historia con el que venimos atravesando.

Moderados y unionistas lo veían todo de color de rosa cuando estaban en el candelero; moderados y unionistas se tragaban camellos anticonstitucionales y antiparlamentarios si del poder gozaban: moderados y unionistas transigían con las mayores enormidades y toleraban los más inauditos escándalos mientras disponían del presupuesto Pero cuando eran despedidos, cuando las camarillas hacían una de las suyas ¡qué cambios tan profundos se operaban en los prohombres del partido caido en desgracia! Gracias á ello, no han quedado en el mayor misterio las causas que motivaron determinadas crisis, y gracias á ello tambien se divulgaron todas las interioridades de palacio, las tretas de D. Francisco las productivas «combinaciones» de la ex regente, las grandes y las pequeñas debilidades de la reina, las artimañas de Sor Patrocinio, el influjo decisivo que en los negocios públicos ejercía la larga lista de validos que tanto explotaron á las reales personas y que de manera tan eficáz contribuyeron al estallido revolucionario.

Narvaez, O' Donnell, Benavides, Pacheco, Pidal y demás primates de aquellos partidos, ¡qué cosas hicieron públicas, que historias contaron, como explicaron cambios de gabinete que nadie acertaba á explicarse!

Parece que hemos vuelto á aquellos tiempos, en lo que se refiere á la conducta y á la variación de actitudes de los personales de primera fila de los bandos dinásticos. No hay más que mirar á Maura, á Montero Rios, á Canalejas y á Moret para convencerse de lo que decimos.

En sus periódicos y... en sus declaraciones tocan estos días á rebato por la libertad, por los prestigios del régimen parlamentario, por la monarquía constitucional y contra el servilismo cortesano, contra tanteos y ensayos que según afirman entrañan serios y graves peligros.

Con muchísimo respeto, pero con muchísima energía ha hablado Canalejas en «El Heraldo» dirigiéndose á Palacio; con muchísima corrección pero con igual claridad y entereza, ha defendido Maura desde las columnas de «España» los fueros y preeminencias del parlamento frente á los poderes personales. Montero y Moret, en nombre de sus respectivas fracciones, han entregado á Villaverde un documento en el que se pide la inmediata reunión de las Cortes para «analizar la pasada crisis y las causas de las frecuentes mudanzas de gobierno».

¿Qué vá á pasar?

POLITICAS

¿Se abren ó no se abren las Cortes?

COMO PIENSAN LOS POLITICOS

Consultados algunos ilustres políticos sobre si conviene ó no conviene abrir enseguida las Cortes, he aquí la opinión que varios de ellos han emitido, opinión que juzgamos de interés reproducir.

Montero Ríos.—"A las Cortes ó la disolución,, es la síntesis de su pensamiento. "Lo exige el régimen constitucional en que vivimos; lo reclama el carácter parlamentario de los gobiernos en España. Sin demora hay que discutir las crisis últimas y legalizar la situación económica. El miércoles concretaremos la forma de nuestra protesta contra lo que estimamos burla del régimen.„

Salmerón.—"Es absoluta é indeclinablemente necesario abrir las Cortes en seguida. No se trata de la crisis de un Gobierno, ni de la crisis de un partido; se trata, sencillamente, de algo infinitamente más grave y que afecta á la vida del sistema constitucional; se trata de la crisis del régimen por el que, durante un siglo, riñeron cruentísimas batallas los liberales españoles.„

Moret.—"Ni un día más debe estar cerrado el Parlamento. Lo pide el interés del país, que es superior á todas las conveniencias políticas. Pendientes hay de aprobación de las Cortes trascendentales proyectos de ley, que urge despachar y que sin grandes dificultades saldrían, entre ellos el de auxilio á la marina mercante, el depósitos, los de creación de cajas agrícolas, modificación de la legislación sobre canales y pantanos, auxilio á pequeños riegos, ferrocarriles transpirenaicos, etc„

No quiero tratar por hoy más que bajo este aspecto la grave cuestión de la reapertura de las Cortes. Sustrayéndome á todo juicio ó pasión política, examino el asunto en lo que más directamente afecta al interés nacional. Y ese exige de nosotros, los hombres politicos, que pidamos la inmediata reapertura de las Cortes.

Creo que el señor Villaverde irá en seguida al Parlamento, y lo creo fundándome en lo consignado por el Gobierno en su nota oficiosa.

Si no ocurriera así, lo sentiría por el país y por el señor Villaverde, porque sería una equivocación lamentabilísima y hasta puede que funesta.„

Vega de Armijo.—"No puede tolerar se el propósito que se le atribuye al señor Villaverde y su Gobierno de mantener cerradas las Cortes hasta Mayo, en que se deben discutir los presupuestos.

Me parece imposible que durante varios meses más España viva privada

del único órgano amovible de su sobe ranía: del Parlamento; y si el programa del Gobierno que acaba de jurar se cumple, nadie necesitará ser profeta para vaticinar días muy tristes para la patria é innegables peligros para las instituciones fundamentales.

Con la hostilidad de Maura y la enemiga política de liberales y republicanos, la vida de este Gobierno será imposible con las actuales Cortes.

¿Es que cuenta con el decreto de disolución? Me parece improbable, y aun elevo á la categoría de lo increíble».

Azcárraga.—«Mi opinión es conocida.

Porque entendía que era mi deber ir en seguida á las Cortes, y no pensaban todos igual, dimití. No vacilé un momento en mi propósito. Acaso lo que juzgé deber mío no lo sea para este Gobierno».

El conde de Romanones.—«Creo que no se le puede inferir un daño más grave á la monarquía que el de no abrir inmediatamente las Cortes.

Las dos últimas crisis, hechas á espaldas del Parlamento y rodeadas de circunstancias misteriosas que las hacen aparecer anticonstitucionales tienen en entredicho á la Monarquía. Los actos de ésta son hoy discutidos públicamente, como desde hace bastantes años no lo habían sido.

Yo, ferviente y entusiasta monárquico, considero que por bien de la misma Monarquía es de todo punto urgente y necesario ir en seguida á las Cortes. Hay que liquidar esa cuenta de la crisis; hay que levantar el entredicho que pesa hoy sobre las instituciones.

El Gobierno anuncia que no abrirá el Parlamento hasta Mayo fecha en que se presentará á las Cortes llevando unos nuevos presupuestos. Eso no puede ser; eso no puede tolerarse.

Por dos razones fundamentales tiene el Gobierno el deber indeclinable de presentarse inmediatamente á las Cortes.

Primera. Para discutir las crisis y dejar en el lugar que le corresponde la persona del Rey.

Segunda. Para demostrar que cuenta con el Parlamento: es decir, que tiene mayoría.

Entonces, saldado lo primero y demostrado lo segundo, podrá cerrar las Cortes para dedicarse á la preparación de ese presupuesto que anuncia y de la labor parlamentaria que estime conveniente; aunque siempre teniendo en cuenta la necesidad constitucional de legalizar cuanto antes la situación económica.

¿De qué servirá que el Gobierno confeccione unos presupuestos y redacte proyectos, si luego la mayoría no le apoya?

¿Qué situación económica y política se crearía entonces? No; eso es absurdo imposible, y no hay que decir que también anticonstitucional.

Necesitamos una prueba de que este Gobierno es un Gobierno parlamentario, y para ello es preciso ir á las Cortes.

Lo pediremos, lo exigiremos como monárquicos, como liberales y como patriotas».

Sección de noticias

LA EXPEDICION ANTARTICA DEL DOCTOR CHARCOT

De acuerdo con un telegrama que de su corresponsal en Buenos Aires acaba de recibir la Agencia Reuter, ha regresado, procedente de Punta Arenas, en el Estrecho de Magallanes, á aquella capital el vapor de guerra argentino «Uruguay» sin haber podido durante un largo crucero por los mares antárticos, encontrar ni la menor huella de la expedición francesa del doctor Charcot, que ha ce mucho tiempo fué también á explorar dichos mares.

Solo se explica semejante rareza el comandante y oficiales del vapor «Uruguay», creyendo que el barco que conduce la expedición Charcot habrá cambiado de itinerario, si guiendo para su regreso al Norte un camino distinto del que se propuso seguir al proyectar la expedición.

¿CONFLICTO YANKIVENEZOLANO?

Si hemos de dar crédito á lo que dice el corresponsal del «World» de Nueva York en Washington, los Estados Unidos están á punto de tener un grave conflicto con Venezuela, pues trata el presidente Roosevelt de dar una buena lección á su colega el presidente Castro, de Venezuela, esperando solamente para ello y con objeto de eludir críticas de las oposiciones en el Senado, que aplace el Congreso sus sesiones.

El plan del presidente yanki incluye una demostración naval que si no hace caso el presidente Castro, será inmediatamente seguida de un embargo de las aduanas venezolanas hasta que el Gobierno dé satisfacción cumplida á lo que del mismo piden los norteamericanos, reclamaciones que según asegura Roosevelt nada tienen que ver con las de las potencias europeas, que como es notorio quedaron arregladas por medio de un arbitraje.

En las reclamaciones yankis figura en primera línea la del «Trust» norteamericano de asfaltos, que pretende haber sido tratado con gran arbitrariedad por el Gobierno de Venezuela.

Parece que en el fondo de todo este asunto, más que un conflicto entre el Nortéamérica y Venezuela», existe una cuestión de ofensa personal bajo forma de insulto cometido por el presidente Castro contra su colega del Norteamérica y su ministro en Caracas mister Bowen.

EL PELIGRO DE LOS RAYOS X

Telegrafían de San Francisco de California al «Daily Telegraph» de Londres, que después de haber estado la notable doctora en Medicina, Isabel Ashseim, de aquella ciudad, durante nueve años consecutivos dedicándose á hacer experimentos con los rayos X, sufrió el otro día una quemadura tan grave, que hizo necesaria la inmediata amputación del brazo derecho.

Nótese que en los centros médicos de los Estados Unidos y en muchos de Europa, tiene fama la doctora Isabel Ascheseim de ser el radiógrafo ó radiógrafa más experta del Norteamérica.

LOS NUEVOS ACORAZADOS YANKIS

Dicen de Nueva York que en los círculos navales de los Estados Unidos empezará en breve una enérgica y general campaña, cuyo objeto será lograr del Congreso y del gobierno que los futuros acorazados de combate destinados á la armada nacional, sean del tipo recomendado por uno de los mejores almirantes de la marina militar de la Gran Bretaña.

El desplazamiento de los futuros acorazados de combate de la armada norteamericana no deberá exceder de 14.000 toneladas, velocidad mínima de 19 nudos por hora, armamento del mayor calibre posible y también el calado más pequeño posible que les permita entrar y combatir en los canales y ríos navegables del país enemigo.

LA BARBARIE EN FRANCIA

Dicen de Cannes al "Heraldo" de Nueva York, que ha causado enorme disgusto entre los extranjeros residentes en aquella ciudad francesa, la noticia de que existe realmente en ella el pryecto de construcción de una plaza de toros, y tanto es así, que en el punto designado en el centro del barrio extranjero ó sea en la Rue Oustinoff entre la quinta Saint Georges y la capilla anglicana de la Santísima Trinidad, se ven ya trabajando en la construcción de la plaza unos sesenta obreros.

La sola idea de introducir en la culta ciudad de Cannes el bárbaro y salvaje spor de las corridas de toros, despierta en unos horror, indiferencia absoluta en otros y curiosidad en algunos, que no son los menos.

Trátase de que las corridas de toros se celebren en Cannes á la española con la única modificación de que no se dará muerte á los toros, conservándose, empero, la parte más brutal del repugnante espectáculo ó sea la muerte de caballos tapados de ojos.

La gente sensata de la población cree que ó no se permitirán las corridas ó que en caso de permitirse, será suprimiendo en aquéllas los caballos y la suerte del espada, permitiéndose sólo las del capeo, salto de la garrocha y banderillas.

Buena recaudación.—Motín contra los arbitrios

Madrid.—En cinco días la recaudación del impuesto sobre automóviles y bicicletas ha ascendido en esta capital á 10.000 pesetas.

En Tuy se ha reproducido el motín contra los arbitrios municipales. Los vecinos realizaron una manifestación que protestó ante la casa Avuntamiento, v afirmaron que no estaban dispuestos á permitir la entrada de legumbres en la población.

Se temen sucesos desagradables.

TREN DE LABRANZA

El Gobierno ha acordado adquirir un tren sistema americano para labrar al vapor, con destino á las granjas y establecimientos agrícolas, por la cantidad de 58.650 pesetas.

DEL EXTRANJERO

Berlín.—La emperatriz obsequió con una cena al príncipe D. Carlos. En los brindis se dieron vivas á ambos países (Alemania y España).

El emperador ha conferido á Don Carlos la orden del Aguila Negra.

En Buenos Aires ha sido sofocado completamente el movimiento revolucionario.

De Bruselas dicen que un barco ruso transportará á Odessa los diez submarinos que se hallan en Amberes.

MAHON

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La conferencia de hoy, sábado estará á cargo del Licenciado en Ciencias D. Jaime Alorda y versará sobre *La importancia de la Agricultura.*

Los señores D. Santiago y D.ª Angela Maspoch han hecho efectivos hoy los siguientes legados benéficos dispuestos por su señora madre, doña Agueda Meliá:

Al Sr. Alcalde de esta ciudad, para ser distribuidas entre los enfermos existentes en el Hospital Civil de la misma, cincuenta pesetas;

Al Sr. Alcalde de Alayor, para el Hospital de aquella villa, cincuenta pesetas;

Al Sr. Vice-Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, para los pobres que dicha Asociación ampara, cincuenta pesetas.

Según verán nuestros lectores por el telegrama que de «La Marítima» publicamos en su sección correspondiente, el vapor «Isla de Menorca» ha quedado completamente listo de su larga reparación, y ayer efectuó pruebas que dieron excelente resultado.

Así pues, el «Menorquín» que cubria la línea directa se quedará en Barcelona para limpiar fondos y el «Isla de Menorca» le sustituirá llegando por lo tanto á nuestro puerto el lunes.

TEATRO PRINCIPAL

Ante un público bastante numeroso y con la interesante *particella* de *Mimí* de «La Bohème», debutó anoche en el Teatro Principal la primera tiple dramática Sra. Victoria Benimelis.

Luchaba la debutante con un inconveniente muy grande, pues fresco está en nuestra memoria la feliz interpretación que á la parte de *Mimí* ha dado durante esta temporada la discreta *prima donna* Srta. Tosi.

Estos obstáculos los venció la señora Benimelis y logró grandes aplausos, siendo llamada al palco escénico al final de todos los actos.

Esperamos verla en obras mas fuerte, ya que «La Bohème» no es ópera para que una tiple pueda lucir con toda su extensión sus cualidades vocales.

Creemos que la empresa ha hecho una buena adquisición contratando á la señora Benimelis.

Desde esta noche empezarán á funcionar en la Administración de Correos de esta ciudad, y en todas las expendedurías de sellos, unos nuevos buzones metálicos, que han de sustituir á los de madera que actualmente existen.

Se han recibido con destino á la Tómbola a favor de la Liga Anti tuberculosa de Menorca, los regalos siguientes:

De D. Manuel Builis. Dos porta frutas.

De la Sra. Adel Vidal. Un par de jarrones.

De D. Cristóbal á Villalonga. Un brote de naranjas.

De D. Juan Biale. Un juego de cerveza.

De D. Juan Lucena. Una pitillera.

El «Diario de la Marina» correspondiente al 6 del actual, insiste en que la escuadra española, terminado su viaje de instrucción por las islas Canarias, vendrá á Mahón en donde pasará una larga temporada.

DESTINOS VACANTES *en Baleares*

La «Gaceta» del 3 de Febrero del presente año publica la presente relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de Ministros.

De ella extraemos los siguientes, correspondientes á la Capitanía General de Baleares.

Ayuntamiento de Alayor, (Menorca), 1.ª categoría, Guardia, con 600 pesetas.

Idem, 1.ª id., Sereno, con 300 id.

Idem, 1.ª id., Sepulturero, con 460 id.

Idem de Son Servera (Mallorca), 1.ª id., Guardia, con 400 id.

Idem de Villa-Carlos, dos plazas de supientes serenos faroleros, dotadas con el haber anual de 255 pesetas.

Nota.—Las instancias solicitando los destinos que se anuncian han de tener entrada en este Ministerio hasta el día 28 de Febrero.

———

La junta de la sociedad femenina de socorros mutuos «La Obrera» esta blecida en Ciudadela ha quedado constituída en la siguiente forma:

Directora

D.ª Esperanza Juaneda.

Vice Directora

D.ª Juana Florit.

Tesorera

D.ª Juana Barceló,

Contadora

D.ª Juana Alzina.

Visitadoras

D.ª Antonia Orfila Moll.
» Antonia Moll Piris.
» María Febrer.
» María Catalá.
» Catalina Sureda.
» Juana Prats.
» Francisca Catalá.

Secretario

D. Cristóbal Calafell.

Auxliar

« Guillermo Casasnovas.

Esta sociedad fué fundada en 6 de Julio de 1902 y era solo para hombres, pero el año pasado se constituyó en la misma la sección femenina.

El Administrador de esta sociedad es D. Andrés Torres.

Durante el año de 1903 ahorraron 831'83 pesetas y el año pasado 634'97 de modo que cuentan con un capital de 1.466'80 pts.

El número de socios con que cuenta la sociedad son 560.

———

El Sr. Delegado de Hacienda por medio de circular requiere á los Ayuntamientos de esta provincia para que ingresen en las Arcas del Tesoro dentro del actual período trimestral la parte de los cupos de consumos correspondientes al mismo.

———

El Juez de Marina de la Capitanía del puerto de Mahón, interesa la busca y captura de Francisco Montoya Hernández, natural de Almería.

———

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo la devolución de lo pagado en concepto de cuota de fabricación de aguardientes y alcoholes que se exporten al extranjero, y otra ampliando hasta dos meses el plazo concedido para la instalación de aparatos registradores de los contadores en las centrales eléctricas.

———

DATOS ELOCUENTE

LOS ESTRAGOS DE LA TUBERCULOSIS

De la conferencia que en el Ateneo de Madrid ha pronunciado el ilustre Dr. señor Verdes Montenegro, sobre la tuberculosis, extractamos lo siguiente:

Según los datos oficiales calcúlanse en 36.566 las víctimas ocasionadas por la tuberculosis durante el año de 1900, aunque puede asegurarse que fueron muchas más, pues á menudo los enfermos de tuberculosis suelen ser diagnosticados de bronquitis pulmonar para no asustar á los parientes. Suponiendo que son 40 000 las víctimas anuales, ya que puede hacerse esta cuenta por tratarse de una enfermedad que no es exótica ni endémica, como lo son el cólera y la viruela, respectivamente, y calculando que cada individuo gana tres pesetas diarias, la mortalidad representa una pérdida de 43.800.000 pesetas; y pensando que la tuberculosis hace generalmente sus víctimas entre los veinticinco y treinta y cinco años, y suponiendo diez años como vida probable de los fallecidos, entonces se podrá decir que la tuberculosis ocasiona una pérdida anual de 438 millones de pesetas.

Además, la tuberculosis hace sus víctimas cuando el hombre comienza á ser útil á la sociedad, saliendo de la vida parásita de su infancia. La impotencia de la Medicina para curar la enfermedad citada demuestra que la lucha contra ella debe hacerse en el terreno de la higiene; pero el Estado no sólo no hace nada por combatirla, sino que favorece su difusión, pues en los hospitales los enfermos atacados de tan temible dolencia están confundidos en las mismas salas que los otros enfermos, dándose el caso de que aquel que entre en el Hospital para curarse de una pasajera dolencia salga al poco tiempo curado, pero llevando en su interior el terrible bacilo de Koch, que le hace volver á los pocos años al establecimiento benéfico, herido de muerte.

Entre las medidas que pueden adoptarse para defenderse de sus acechanzas las hay de higiene individual y de higiene del Estado. Entre las primeros pueden citarse las cartillas, los folletos, las conferencias, los carteles etc. que han impuesto al país de los males que ocasiona y de los medios para combatirlos. Entre las medidas que pueden adoptarse por el Estado figura la inspección higiénica de los lugares donde constantemente permanecemos y el establecimiento de sanatorios y dispensarios antituberculosos. Presenta dos proposiciones que cree convenientes: 1.ª Que se lleven á las ordenanzas municipales de todas las ciudades españolas principios severísimos de higiene relativos á la urbanización y saneamiento de las poblaciones; y 2.ª que se establezca el padrón sanitario de las casas y de las habitaciones.

El señor Verdes Montenegro fué muy aplaudido del numeroso público que acudió á escucharle, saliendo todos complacidísimos de la clara exposición que supo hacer del pavoroso problema.

———

GLOSAT

Empezando desde esta noche lo habrá todos los sábados y domingos del presente carnaval, en el cafetín de Lorenzo Sintes, calle de Prieto y Caules n.º 131.

En los intermedios habrá concierto de guitarras y bandurrias.

* *

También lo habrá mañana en la viña «d' eu Buinó», á cargo de Antonio Alcover.

En los intermedios tocará escojidas piezas un acreditado gramófono.

En la indicada viña se servirán finos licores y cuanto pueda el buen gusto apetecer.

———

———

Ayuntamiento de Mahón

En el sorteo celebrado por este Ayuntamiento en el día de hoy para cubrir tres vacantes de vocales asociados ocurridas entre los sorteados en 30 Enero último por razon de haber sido admitida á dos de ellos la renuncia que tenían presentada y de haber sido declarado incapacitado el otro, han resultado elegidos los Sres. siguientes:

SECCION 1.ª

D. Juan Garriga Rabasa, Puente Castillo 27.

SECCION 3.ª

D. Rafael Saura Quintana, Cifuentes 87.

SECCION 5.ª

D, Jaime Seguí Moll, Cos de Gracia 66.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público, á fin de que puedan presentarse en el término de ocho días las excusas y oposiciones á que haya lugar con arreglo al art. 69 de la Ley municipal vigente.

Mahón 11 Febrero 1905.— El Alcalde Presidente, Juan Victory.

———

LIGA ANTITUBERCULOSA DE MENORCA

En la Delegación del Gobierno de Su Majestad, á todas las horas laborables, se admiten regalos y donativos para la Tómbola.

Quedan abiertas las listas para el despacho de localidades para las funciones de ópera y zarzuela anunciadas, á las propias horas y en el mismo lugar.

Se guardará el orden de preferencia siguiente:

1.º Los abonados.

2.º Los que hagan algún regalo ó donativo para la Tómbola.

3.º Riguroso orden de antigüedad de inscripción en las listas.

Los abonados que no hubiesen solicitado sus localidades antes del sábado próximo, se entenderá que renuncian á ellas.

Los regalos que se reciban se expondrán en el escaparate de la tienda del señor Tudurí «La Mariposa», establecido en la calle de la Arravaleta.

———

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 8'00.

San Petersburgo.—La situación de Rusia es nuevamente alarmante.

La huelga se ha estendido á muchos pueblos y los obreros hacen nuevas reclamaciones.

Han tenido lugar varias colisiones entre la tropa y el pueblo, resultando muchos muertos y heridos.

Madrid 11, 8'40.

San Petersburgo.—En Savorine han ocurrido serios disturbios luchando el pueblo con la tropa, resultando más de quinientos muertos.

Madrid 11, 9'10.

San Petersburgo.—El insigne escritor de los humildes, Máximo Gorki, será conducido á la fortaleza de Rugad, en donde se le juzgará.

Madrid 11, 10'00.

Dicen desde Bilbao que en la Glorieta ocurrió ayer una explosión de un registro de gas, resultando un muerto y tres heridos graves.

Madrid 11, 10'35.

El señor Canaléjas se muestra muy disgustado de la inteligencia que parece convenida entre los señores Montero Rios y Moret.

Madrid 11, 11'10.

Es objeto de muchos comentarios, el que el señor Villaverde se haya opuesto al ofrecimiento de la embajada de Londres, que hizo el Rey al señor Marqués de Tovar.

———

Telegramas de "La Marítima,,

Barcelona 10, 18'20.

Listo «Isla de Menorca» cuatro tar de salió seguidamente á la mar, verificado felizmente pruebas, terminadas cinco y media siendo completamente satisfactorias. Saldrá domingo.

Amengual.

* *

Barcelona 11, 10.

Fondeado «Menorquin» á las ocho y media sin novedad. Mala travesía.

Cabot.

———

Cotización Oficial

Madrid 11 Febrero á las 16.

4 % interior.	98'45
Id. 5 por 100	98'30
Banco España	467'00
Tabacalera.	417'00
Paris á la vista . .	32'15 á 4000
Lóndres id. . . .	32'99 á 33'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí, 11

Barómetro 762'0
Viento NNE. fresco
Marejada.
Cielo cerrado en lluvias.

Mediana de Aragón



AGUA Y SALES NATURALES
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas
MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900
DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen
APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitório de San Francisco,5, Barcelona

(Edificio de su propiedad)

Garantias; pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario=Sr. D. Josè María de Delás y Mirallas, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofreeen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

omprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Pts. 955.921,720'18, asi como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguno, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados; sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros paises ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más dificil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA
D. PASCUAL JOSE HERNANDEZ, DEYA, 7.—MAHON

- SALON MODELO -

Barbería y Peluquería
— DE —

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10-Mahón

PIANO

Para vender ò alquilar hay uno en buenas condiciones y por un precio módico.
Informarán: Infanta, 23.

Impermeables Christián

Superior calidad

Rusos mata frio. Clase buena.
Todo á la medida
Pueden escojerse entre una infinidad de clases precios baratísimos
"La Modernista"-Nueva, 41

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de Seguros sobre la Vida

PRIMA FIJA

Capital social	Ptas.	*15.000.000'00*
Reservas en 31 Diciembre 1901 . . .	»	*14.780.954'35*
Capitales asegurados hasta el 31 Septiembre 1903	»	*420.212.624'31*
Pagado á los asegurados hasta igual fecha .	»	*26.770.664'06*

Esta Sociedad se dedica á constituir Capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y demás operaciones fundadas en la eventualidad de la existencia humana

PIDANSE PROSPECTOS

Delegado en la isla de Menorca D. Pascual José Hernández.-MAHON

TOS • TOS • TOS

INFLUENZA—TRANCAZO—DENGUE

¿Cómo se cura?

Pues tomando las píldoras «Maravillosas» conforme dice el prospecto que acompaña cada cajita.

Contiene cada cajita doce píldoras y su precio son 60 céntimos.

Se encontrarán:

Mahón: Farmacia Mahonesa.
Ciudadela: Farmacia de Hernandez.
Alayor: Farmacia de Hernandez.

Subasta

El sábado 18 del corriente, á las once de la mañana, se venderán en licitación privada en el despacho del Notario don Juan Alemany y Valent, por su respectivo justiprecio y con arreglo á las condiciones que obran en poder de dicho Notario, las casas situadas en esta Ciudad que á continuación se expresan:

Casa calle del Sol números 52-54.
id. " de Isabel II n.° 53.
id. " " Alayor n.° 16
id. " " la Iglesia números 8-19.
id. " " San Pablo n.° 8.

8, 11, 13, 16 y 17.

Maquinista

Hace falta una que sepa su obligación.

Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está una casa situada en la calle de los Frailes número 22.
Informarán, Infanta 42.

***

Lo está una casa situada en la calle de la Estrella n.° 5.
Informarán en la misma.

***

Dos cuarteras de terreno en tierra seca, con árboles frutales de todas clases, pozo y casas.
Informarán José Cardona Tudurí, que vive en el Pou Nou, S. Luís; y en esta imprenta.

ISLA DE COLOM

Queda terminantemente prohibido el tránsito sobre dicha isla sin el correspondiente permiso del propietario.

El Guarda-Jurado Cristóbal Serra está encargado del exacto cumplimiento de esta prohibición.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé.